CERTIFICACIÓN.

JULIAN CAMILO ANTONIO LEMUS, en su condición de inspector de policía y en calidad de supervisor del CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MB-INV-022-2025, suscrito con **RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S,** identificada con Nit No. 901360258-5 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO – BOYACÁ".**

De conformidad con las certificaciones y anexos presentados por el contratista, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, el contratista cumplió con las actividades establecidas en el contrato. Por lo anterior, solicito se cancele el segundo y ultimo pago correspondiente a la suma de: **TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.940.000),** el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta – forma de pago, del contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social correspondientes al contrato.

VALOR DEL CONTRATO / Orden	No. PAGO	VALOR	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$ 7.880.000	01	$3.940.000	$3.940.000
	02	$ 3.940.000	$ 00.0

Nota: Con la presente se certifica que el informe y sus correspondientes anexos se encuentran debidamente publicados en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.940.000).

Para constancia se firma en Briceño, Boyacá, el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

JULIAN CAMILO ANTONIO LEMUS
Inspector De Policía
Supervisor

Proyectó: Julián Camilo Antonio Lemus

Revisó: Julián Camilo Antonio Lemus - Inspector de policía

Aprobó: Julián Camilo Antonio Lemus I.P